

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 06-08-2013 14:06:25

Teléfono : 56-51-2429935-935

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3707-402-SE13

SEÑOR (ES) : INSTITUTO DESARROLLO Y CAPACITACION LIMITADA

RUT : 76.499.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAPACITACION PERSONAL MUNICIPAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 22-08-2013

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111604	Capacitación a empleados	1 Unidad	SEMINARIO DENOMINADO "AUDITORIA DE APTENTES CIPA : FISCALIZACION A LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO" A REALIZARSE LOS DIAS 22 Y 23 DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE COPIAPO.	SEMINARIO DENOMINADO "AUDITORIA DE APTENTES CIPA : FISCALIZACION A LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO" A REALIZARSE LOS DIAS 22 Y 23 DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE COPIAPO.	260.000,00	0,00	0,00	260.000
					Orden de Compra Contratación de consultorias, considerando especiales facultades del proveedor	Neto	\$	260.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	260.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	260.000

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013

Observaciones:

ASISTENCIA SR. SERGIO ALCAYAGA MALEBRAN A SEMINARIO DENOMINADO " AUDITORIA DE PATENTES CIPA : FISCALIZACION A LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO" A REALIZARSE LOS DIAS 22 Y 23 DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE COPIAPO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>